



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 553-2013-A/MDP

Pangoa, 16 de julio del 2013

VISTO; el Informe N° 0880-2013/SG.DD.SS.MM/MDP, exp. 7185 del Sub Gerente de Desarrollo Social, que solicita afectación presupuestal para la donación de 02 rollos de tocuyo para el Comité de Vaso de la CC. NN. Puerto Ashaninka.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante solicitud, exp. 7185, solicitan donación de 02 rollos de tocuyo para las Madres del Comité Vaso de Leche de la CC. NN. Puerto Ashaninka – Río Ene, y con Informe N° 0880-2013/SG.DD.SS.MM/MDP, el Sub Gerente de Desarrollo Social, solicita afectación presupuestal para atender con 02 rollos de tocuyo, y a través de la Sub Gerencia de Presupuesto emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 02 Rollos de Tocuyo para el Comité Vaso de Leche de la CC. NN. Puerto Ashaninka; peticionado por Luis Manrique Antenor Casanto – Vicepresidente de la CC. NN. Puerto Ashaninka.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 18, especifica 23199199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
Equipo
Miguel A. Escobar Martínez
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

INFORME N° 0880 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

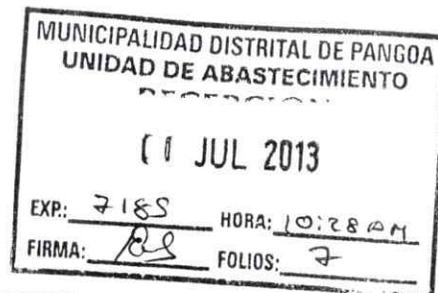
A : Sr. Johnny E. Victorio Santos
 Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Soc. Carlos Maguina Paucar
 Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Afectación Presupuestal para requerimiento.**

FECHA: Pangoa, 09 de julio de 2013.

=====



Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitar lo siguiente:

Habiéndose recibido la solicitud presentada por la presidenta del Comité del vaso de Leche de la Comunidad Nativa Unión Puerto Asháninka, quien solicita la donación de 02 rollos de tocuyo para beneficio de las madres y niños de la comunidad, por ellos siendo la comunidad de escasos recursos económicos solicito afectación presupuestal para compra de 02 rollos de tela tocuyo.

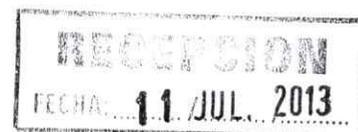
Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SOC. CARLOS B. MAGUINA PAUCAR
 SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
RUC N° 20146673776



MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA
RUC: 20146673776

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

15 7 2013

DEPENDENCIA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

REFERENCIA DEL COTIZANTE

SOLICITUD DE COTIZACION 7185	Nombre o Razon Social	RONDONIL CASTILLO GRACIANO TIMOTEO	PIÑAS CAPCHA YOLANDA MARUJA
	R.U.C. N°	10209758917	10424906455
	Dirección	CAL. MANTARO N° 322 - PANGOA	MZA 6 MERCADO DE ABASTOS - PANGOA

ARTICULOS		PRECIOS NETOS							
N°	DESCRIPCION	CANT.	UND. MED.	UNIT.	MAR	TOTAL	UNIT.	MAR	TOTAL
01	TELA TOCUYO	02	ROLLO	230.00		460.00	260.00		520.00
					s/	460.00		s/	520.00

SE LE OTORGÓ LA BESTA PRO A RONDONIL CASTILLO GRACIANO TIMOTEO POR HABER
OBTENIDO LAS MENORES VENTAJAS QUE FUE EL ENTREGAR

ELABORADO POR EL COTIZADOR DE LA MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Paul J. *[Signature]* Caja
GOBIERNO REGIONAL
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS AUXILIARES

580

CC. NN. Puerto Asháninka 05 de Julio del 2013

SOLICITAMOS: DONACIÓN DE 02 ROLLOS DE TOCUYO PARA LAS MADRES DEL COMITE VASO DE LECHE DE LA CC. NN. PUERTO ASHANINKA. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA SATIPO - JUNIN TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: MIGUEL A. EGOWIL MARTINEZ Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

08 JUL 2013

EXP N° 7185 FOLIO 02 HORA 8:30 FIRMA P

S.A.

Los que suscribimos Todas las madres de familia del Programa del vaso de Leche de la Comunidad Nativa de Puerto Asháninka del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo Región Junín, y reciba los cordiales saludos de todas las madres y de los niños en su conjunto. Ante ud. con el debido respeto nos Presentamos y exponemos lo siguiente:

Que nuestro comite del Programa Vaso de Leche de Puerto Asháninka, ya que no contamos con recursos Económicos de todas las madres. Por tal motivo Solicitamos que nos apoye con la donación de 02 rollos de Tocuyo, que se beneficiaran las madres y niños de dicha comunidad, con la seguridad de contar con su valioso apoyo, anticipamos nuestros agradecimientos.

POR LO EXPUESTO:

Suplicamos a ud. Señor Alcalde se sirva atender a nuestra solicitud que es Justicia que esperamos alcanzar.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de nuestra especial consideración y estima Personal.

Atentamente:

CC. NN. UNION PUERTO ASHANINKA
PRESIDENTA
DNI N° 4400243

SECRETARIA
DNI N° 4705304

CC. NN. UNION PUERTO ASHANINKA
CEDE CENTRAL DISTRITO DE PANGOA
LUIS MARIQUE ANTONOR CASARTE
DNI N° 4400243
VICE PRESIDENTE

PROVEIDO
PARA: SG- DD- SS- SS- RR.
PARA: Atencion con lo solicitado.
FECHA: 9-7-13
MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA